

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2017

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

151058450

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992167211001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

EASYCORP S A

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		0113	+	0.00		
	OPERACIONES DE PASIVO		0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0114	+	0.00		
	OPERACIONES DE INGRESO		0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0110	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0115	+	0.00		
	OPERACIONES DE EGRESO		0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0116	+	0.00		
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		0112	+	0.00		OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		0117	+	0.00		
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO						INGRESOS											
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO												6001	+	0.00	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	-		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS									
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00			
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			317	-		0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00	
		LOCALES	318	+	0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00			
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	EN EFECTIVO	320		+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00	
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321		+	0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
				LOCALES	322		+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00
DEL EXTERIOR	323			+	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00		
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324	-			0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00	
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES			325	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00	
DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE			6029	+	0.00	6030	+	0.00					
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00			
A COSTO AMORTIZADO			328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00			
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00				
A VALOR RAZONABLE			330	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00				
RELACIONADOS			331	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00				
NO RELACIONADOS			332	+	0.00												
RELACIONADOS			333	+	0.00												
NO RELACIONADOS			334	+	0.00												
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			335	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			336	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			337	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			338	+	0.00												
OTROS			339	+	0.00												
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR			340	+	0.00												
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			341	+	0.00												
NO RELACIONADOS			342	+	0.00												
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			343	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			344	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			345	+	0.00												
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			346	+	0.00												
OTROS			347	+	0.00												
OTROS INGRESOS			348	+	0.00												
DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			349	-	0.00												
DE INVENTARIOS			350	+	0.00												
DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			351	+	0.00												
DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			352	+	0.00												
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			353	+	0.00												
DE ACTIVOS INTANGIBLES			354	+	0.00												
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			355	+	0.00												
DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			356	+	0.00												
DE INVERSIONES NO CORRIENTES			357	+	0.00												
OTRAS			358	+	0.00												
POR GARANTÍAS			359	+	0.00												
POR DESMANTELAMIENTOS			360	+	0.00												
POR CONTRATOS ONEROSOS			361	+	0.00												
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			362	+	0.00												
POR REEMBOLSOS A CLIENTES			363	+	0.00												
POR LITIGIOS			364	+	0.00												
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			365	+	0.00												
OTRAS			366	+	0.00												
JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO			367	+	0.00												
OTROS			368	+	0.00												
DE RECURSOS PÚBLICOS			369	+	0.00												
DE OTRAS LOCALES			370	+	0.00												
DEL EXTERIOR			371	+	0.00												
POR LUCRO CESANTE			372	+	0.00												
OTROS			373	+	0.00												
PROVENIENTES DEL EXTERIOR			374	+	0.00												
OTROS			375	+	0.00												
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			376	+	0.00												
TERRENOS			377	+	0.00												
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO			378	+	0.00												
INMUEBLES			379	+	0.00												
INMUEBLES			380	+	0.00												
INMUEBLES			381	+	0.00												
INMUEBLES			382	+	0.00												
INMUEBLES			383	+	0.00												
INMUEBLES			384	+	0.00												
INMUEBLES			385	+	0.00												
INMUEBLES			386	+	0.00												
INMUEBLES			387	+	0.00												
INMUEBLES			388	+	0.00												
INMUEBLES			389	+	0.00												
INMUEBLES			390	+	0.00												
INMUEBLES			391	+	0.00												
INMUEBLES			392	+	0.00												
INMUEBLES			393	+	0.00												
INMUEBLES			394	+	0.00												
INMUEBLES			395	+	0.00												
INMUEBLES			396	+	0.00												
INMUEBLES			397	+	0.00												
INMUEBLES			398	+	0.00												
INMUEBLES			399	+	0.00												
INMUEBLES			400	+	0.00												
INMUEBLES			401	+	0.00												
INMUEBLES			402	+	0.00												
INMUEBLES			403	+	0.00												
INMUEBLES			404	+	0.00												
INMUEBLES			405	+	0.00												
INMUEBLES			406	+	0.00												
INMUEBLES			407	+	0.00												
INMUEBLES			408	+	0.00												
INMUEBLES			409	+	0.00												
INMUEBLES			410	+	0.00												
INMUEBLES			411	+	0.00												
INMUEBLES			412	+	0.00												
INMUEBLES			413	+	0.00												
INMUEBLES			414	+	0.00												
INMUEBLES			415	+	0.00												
INMUEBLES			416	+	0.00												
INMUEBLES			417	+	0.00												
INMUEBLES			418	+	0.00												
INMUEBLES			419	+	0.00												
INMUEBLES			420	+	0.00												
INMUEBLES			421	+	0.00												
INMUEBLES			422	+	0.00												
INMUEBLES			423	+	0.00												
INMUEBLES			424	+	0.00												
INMUEBLES			425	+	0.00												
INMUEBLES			426	+	0.00												
INMUEBLES			427	+	0.00												
INMUEBLES			428	+	0.00												
INMUEBLES			429	+	0.00												
INMUEBLES			430	+	0.00												
INMUEBLES			431	+	0.00												
INMUEBLES			432	+	0.00												
INMUEBLES			433	+	0.00												
INMUEBLES			434	+	0.00												
INMUEBLES			435	+	0.00												
INMUEBLES			436	+	0.00												
INMUEBLES			437	+	0.00												
INMUEBLES			438	+	0.00												
INMUEBLES			439	+	0.00												
INMUEBLES			440	+	0.00												
INMUEBLES			441	+	0.00												
INMUEBLES			442	+	0.00												
INMUEBLES			443	+	0.00												
INMUEBLES			444	+	0.00												
INMUEBLES			445	+	0.00												
INMUEBLES			446	+	0.00												
INMUEBLES			447	+	0.00												
INMUEBLES			448	+	0.00												
INMUEBLES			449	+	0.00												
INMUEBLES			450	+	0.00												
INMUEBLES			451	+	0.00												
INMUEBLES			452	+	0.00												
INMUEBLES			453	+	0.00												
INMUEBLES			454	+	0.00												
INMUEBLES			455	+	0.00												
INMUEBLES			456	+	0.00												
INMUEBLES			457	+	0.00												
INMUEBLES			458	+	0.00												
INMUEBLES			459	+	0.00												
INMUEBLES			460	+	0.00												
INMUEBLES			461	+	0.00												
INMUEBLES			462	+	0.00												
INMUEBLES			463	+	0.00												
INMUEBLES			464	+	0.00												
INMUEBLES			465	+	0.00												
INMUEBLES			466	+	0.00												
INMUEBLES			467	+	0.00												
INMUEBLES			468	+	0.00												
INMUEBLES			469	+	0.00												
INMUEBLES			470	+	0.00												
INMUEBLES			471	+	0.00												
INMUEBLES			472	+	0.00												
INMUEBLES			473	+	0.00												
INMUEBLES			474	+	0.00												
INMUEBLES			475	+	0.00												
INMUEBLES			476	+	0.00												
INMUEBLES			477	+	0.00												
INMUEBLES			478	+	0.00												
INMUEBLES			479	+	0.00												
INMUEBLES			480	+	0.00												
INMUEBLES			481	+	0.00												
INMUEBLES			482	+	0.00												
INMUEBLES			483	+	0.00												
INMUEBLES			484	+	0.00												
INMUEBLES			485	+	0.00												
INMUEBLES			486	+	0.00												
INMUEBLES			487	+	0.00												
INMUEBLES			488	+	0.00												
INMUEBLES			489	+	0.00												
INMUEBLES			490	+	0.00												
INMUEBLES			491	+	0.00												
INMUEBLES			492	+	0.00												
INMUEBLES			493	+	0.00												
INMUEBLES			494	+	0.00												
INMUEBLES			495	+	0.00												
INMUEBLES			496	+	0.00												
INMUEBLES			497	+	0.00												
INMUEBLES			498	+	0.00												
INMUEBLES			499	+	0.00												
INMUEBLES			500	+	0.00												
INMUEBLES			501	+	0.00												
INMUEBLES			502	+	0.00												
INMUEBLES			503	+	0.00												
INMUEBLES			504	+	0.00												
INMUEBLES			505	+	0.00												
INMUEBLES			506	+	0.00												
INMUEBLES			507	+	0.00												
INMUEBLES			508	+	0.00												
INMUEBLES			509	+	0.00												
INMUEBLES			510	+	0.00												
INMUEBLES			511	+	0.00												
INMUEBLES			512	+	0.00												
INMUEBLES			513	+	0.00												
INMUEBLES			514	+	0.00												
INMUEBLES			515	+	0.00												
INMUEBLES			516	+	0.00												

[illegible]

[illegible]

PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS										7992	+		0.00								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS										7999	+		0.00										
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00																								
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)										7901	=		0.00										
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)										7902	+		0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPE, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)										7903	-		0.00										
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)										7904	=		0.00										
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										7905	=		0.00										
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										7906	=		0.00										
		OTRAS NO RELACIONADAS						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										7907	=		0.00										
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.										7908	=		0.00										
							DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																			
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO										801	=		0.00									
DEL EXTERIOR				564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO										802	=		0.00										
NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																								
		DEL EXTERIOR	566	+		0.00																									
CRÉDITO A MÚTUO										567	+		0.00																		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS										568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO									569	+		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+	0.00	097	-	0.00		
										570	+		0.00	(H) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												098	=	0.00			
	A VALOR RAZONABLE									571	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR										572	+		0.00	(I) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												803	-	0.00			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO										573	+		0.00	(J) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)												804	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL									574	+		0.00	(L) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												805	-	0.00			
	DESAHUCIO									575	+		0.00	(H) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES												806	+	0.00			
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS									576	+		0.00	(H) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR												807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS									577	+		0.00	(H) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO									578	+		0.00	(H) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])												809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS									579	+		0.00	(J) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)												810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS									580	+		0.00	(H) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA												811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES									581	+		0.00	(L) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO												812	-	0.00			
	POR LITIGIOS									582	+		0.00	(H) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO												813	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS									583	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																	
	OTRAS									584	+		0.00																		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES									585	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS										814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO									586	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										816	+	0.00	817	-	0.00		
	OTROS									587	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO										818	+	0.00	819	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)									588	+		0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+	0.00	821	-	0.00		
	OTROS									589	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)										822	+	0.00	823	-	0.00		
										590	+		0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										824	-	0.00	825	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES										591	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA										826	+	0.00	827	-	0.00		
TOTAL DEL PASIVO										592	=		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										828	-	0.00	829	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)										593	=		0.00	INGRESOS												830	+	0.00	831	-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										594	=		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS																	
AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										595	=		0.00													833	-	0.00			
PATRIMONIO										596	=		0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834	+	0.00	835	+	0.00		
CAPITAL SUSCITO Y/O ASIGNADO										601	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE												836	=	0.00			
(I) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA										602	-		0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES												837	=	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPE, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN										603	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)																	
RESERVAS	RESERVA LEGAL									604	+		0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?												838		NA			
	RESERVA FACULTATIVA									605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)												839		0.00			
										606	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA												840		0.00			
OTRAS										607	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?												841		NA			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL									608	+		0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE												842		0.00	843		0.00
	RESERVA POR DONACIONES									609	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)												844		0.00	845		0.00
	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)									610	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE												846		0.00	847		0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)									611	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES												848		0.00	849		0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES									612	-		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa												850		0.00	851		0.00
	(I) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES									613	-		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE												852		0.00	853		0.00
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF									614	+		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO												854		0.00	855		0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO									615	+		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)												856		0.00	857		0.00
	(I) PERDIDA DEL EJERCICIO									616	-		0.00	(I) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)												858		0.00	859		0.00
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	617	+		0.00	(H) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210												860		0.00	861		0.00						
ACTIVOS INTANGIBLES			618	+		0.00	(H) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)												862		0.00	863		0.00							
OTROS			619	+		0.00	(H) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)												864		0.00	865		0.00							
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL									620	+		0.00	(H) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)												866		0.00	867		0.00	
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO									621	+		0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO												868		0.00	869		0.00	
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS									622	+		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL												870		0.00	871		0.00	
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE GANANCIA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO									623	+		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS												872		0.00	873		0.00	
OTROS									624	+		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												874		0.00	875		0.00	
TOTAL PATRIMONIO									625	=		0.00	(I) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS												876		0.00	877		0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO									626	=		0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES												878		0.00	879		0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										627	=		0.00	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS												880		0.00	881		0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										628	=		0.00	EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES												882		0.00	883		0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR										629	=		0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO												884		0.00	885		0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR										630	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												886		0.00	887		0.00
(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)										631	+		0.00													888		0.00	889		0.00
(I) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)										632	-		0.00													890		0.00	891		0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR										633	=		0.00													892		0.00	893		0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE										634	=		0.00													894		0.00	895		0.00
ANTICIPO A PAGAR										635	=		0.00													896		0.00	897		0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO										636	=		0.00													898		0.00	899		0.00
										637	=		0.00													900		0.00	901		0.00
										638	=		0.00													902		0.00	903		0.00
										639	=		0.00													904		0.00	905		0.00
										640	=		0.00													906		0.00	907		0.00
										641	=		0.00													908		0.00	909		0.00
										642	=		0.00													910		0.00	911		0.00
										643	=		0.00													912		0.00	913		0.00
										644	=		0.00													914		0.00	915		0.00
										645	=		0.00													916		0.00	917		0.00
										646	=		0.00													918		0.00	919		0.00
										647	=		0.00													920		0.00	921		0.00
										648	=		0.00													922		0.00	923		0.00
										649	=		0.00													924		0.00	925		0.00
										650	=		0.00													926		0.00	927		0.00
										651	=		0.00													928		0.00	929		0.00
										652	=		0.00													930		0.00	931		0.00
										653	=		0.00													932		0.00	933		0.00
										654	=		0.00													934		0.00	935		0.00
										655	=		0.00													936		0.00	937		0.00
										656	=		0.00													938		0.00	939		0.00
										657	=		0.00													940		0.00	941		0.00
										658	=		0.00													942		0.00	943		0.00
										659	=		0.00													944		0.00	945		0.00
										660	=		0.00													946		0.00	947		0.00
										661	=		0.00													948		0.00	949		0.00
										662	=		0.00													950		0.00	951		0.00
										663	=		0.00																		

				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=		0.00				
				OTROS		887	=		0.00				
(GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO))				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-		0.00				
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-		0.00				
				PAGO PREVIO (Informativo)		890			0.00				
				DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
				INTERES		897			0.00				
				IMPUESTO		898			0.00				
				MULTA		899			0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+		0.00				
INTERES POR MORA						903	+		0.00				
MULTA						904	+		0.00				
TOTAL PAGADO						999	=		0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD		0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD		0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO						907	USD		0.00				
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD		0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1702889294				199	RUC No.	0700638547001					